

CCOO Federación Servicios



VI Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Trabajo Temporal ETT



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313

Viernes 28 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 129582

El presente Convenio colectivo regula las relaciones de trabajo entre las empresas de trabajo temporal y su personal dependiente, tanto si ejecuta sus cometidos de forma directa a la empresa de trabajo temporal como si los presta a una empresa usuaria.

- VI [Convenio Colectivo Estatal de ETT](#)
-

2019 © CCOO SERVICIOS.